

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
CON SUPLEMENTOS  
Semanal de ciencias literarias y artes  
y mensual de modas dibujos y labores  
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCIÓN  
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
**UNA PESETA LINEA.**  
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financiera*  
referencia a Bancos y Sociedades, a precio con rebajas  
Se reciben exclusivamente en esta administración  
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-  
cios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos.  
Por mayor: 30 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12296 PRIMERA EDICION Madrid, Domingo 6 de Diciembre de 1891 DE LA MAÑANA OFICINAS FACTOR 7

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y cabeza, se quitan con el **RAPÉ-NASALINA** del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja 6 rs. en las boticas.

**PARA FORTALECER** los niños y las personas débiles del pecho, del estómago ó afligidas de clorosis ó de anemia, el mejor y más agradable almuerzo es el **Rachout** de los Arabes, alimento nutritivo y reconstituyente. Preparado por Delagrèner, 4 Paris, 53, rue Vivienne. Depósitos en todas las farmacias.

**VAPORES-CORREOS** Agencia central, ALCALÁ, 12  
**REALIZACIÓN**  
50 por 100 más barato. Carriches para regalos. Porcelana, Cristal y Loza. 2, Plaza del Angel, 2.

**MARIA** TIENE GRAN SURTIDO DE **SOMBRES** para señoras y niñas. Precios módicos. Caballero de Gracia, 8, ent. 1.ª dcha.  
**NAPOLEON FOTOGRAFO** PRÍNCIPE, 14.  
ESPECIALIDAD en retratos de NIÑOS, grupos y reproducciones ampliadas.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
A LA UNA DE LA MADRUGADA  
TELEGRAMAS DE FABRA.  
Buenos Aires, 4.  
Precio del oro en el día de ayer 371.  
Londres, 4 (recibido el 5).  
El jefe del partido liberal Sr. Gladstone, marchará á Biarritz en la semana próxima.

Bruselas, 4 (recibido el 5)  
La Cámara de representantes ha aprobado el art. 1.º del proyecto de ley prohibiendo las hipnotizaciones públicas.

Roma, 4 (recibido el 5)  
Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo, Sr. Rudini, contestando á la interpelación del Sr. Cavallotti sobre política eclesiástica, dice que no comprende cómo en el Parlamento italiano puede promoverse la cuestión del poder temporal, enterrada desde que Francia abandonó á Roma.

«Después de la guerra de 1870, añade, sólo quedaba por conocer la actitud de Austria respecto á este particular; entonces Austria declaró que se desentendía de ella, dejándose íntegra á Italia, la actual afirmó mantendría siempre la soberanía espiritual del Pontificado, estableciendo para ello la ley de garantías.»

El Sr. Rudini, ocupándose después de dicha ley, declara que es una ley de libertad muy necesaria para el mantenimiento de las relaciones de la Iglesia con el Estado y que en ningún caso puede interpretarse por la persecución. Añade que el gobierno desea mantener íntegros los derechos reservados en la segunda parte de la citada ley de garantías y termina afirmando que ningún gobierno italiano podrá consentir jamás el que otro gobierno extraño trate de ingerirse en los asuntos interiores de Italia.

Se cree que en la sesión de mañana se presentará la proposición de confianza, en cuya votación el ministerio espera obtener una gran victoria.

Paris, 5.—(Urgente.)  
D. Pedro de Braganza, ex emperador del Brasil, ha fallecido á las doce y 40 minutos de la noche última.

Paris, 5.  
El periódico *Le Soleil* anuncia esta mañana que el conde de Paris se embarcará en Plymouth el día 15 del actual con dirección á Lisboa.

Añade que después de permanecer allí algunos días saldrá con dirección á Sanlúcar de Barrameda.

El senador marqués de Francos ha salido para sus posesiones de Andalucía.

Ha sido nombrado secretario de la delegación especial del gobierno en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, D. Andrés Romero Mallan.

Del Escorial nos dicen que el jueves ofrecía magnífico aspecto el salón destinado para teatro en aquel real colegio, en el cual, con motivo de ser los días de su muy digno director el reverendo padre fray Francisco Valdés, los alumnos le obsequiaron con una variadísima función, á la cual concurrieron la mayor parte de las distinguidas familias del real sitio.

La primera piecicita, *El laurel de Ceriñola*, escrita para dicho día por el reverendo padre fray Francisco Blanco, fué representada magistralmente por los alumnos de dicho real colegio, mereciendo grandes elogios tanto el autor como los actores.

También representaron las dos piecicitas *El hombre gordo* y *Los valientes*, en la cual estrenaron una preciosa decoración debida al pincel del Sr. Oliva. En los entreactos fueron ejecutadas en el piano escogidas piezas, composición del reverendo fray Manuel Arostegui, maestro de capilla del monasterio.

El acto fué presidido por el reverendísimo de la comunidad el padre director y otros padres. La concurrencia fué numerosa y distinguida.

El gobierno no piensa disminuir ni uno solo de los actuales impuestos, porque esto agravaría el déficit, y tiende el gobierno á que desaparezca, puesto que el déficit es la causa principal y única en el extranjero de todas nuestras mayores dificultades económicas y financieras.

Cuando pueda sustituirlos con otros modificará los actuales impuestos; pero de ninguna manera al presente.

Podemos afirmar con las más autorizadas noticias, que es falso el rumor suponiendo que S. M. la reina no se mostró propicia al relevo del general Castillo, y todo cuanto se refiere á palabras ó conceptos atribuidos á S. M. acerca del nombramiento del general Beranger para la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado.

Hoy llegará á Madrid el Sr. Romero Robledo con su distinguida familia.

La sesión dada por la sociedad de Cuartetos, fué un solemne homenaje rendido á la memoria de Mozart en las horas mismas en que, como decía la sustanciosa y castiza explicación que acompañaba al programa, cien años antes, el amoroso y sublime espíritu de aquel, envuelto en los raudales de armonía del inacabado *Requiem*, se despedía, con un adiós supremo, de los seres queridos que, vertiendo amargo llanto por tanta pérdida, rodeaban su lecho de muerte.

Empezó la sesión por el cuarteto en *su bemol* (ob. 458) magistralmente interpretado por los Sres. Monasterio, Perez Lestán y Mirecki, mereciendo el *adagio* los honores de la repetición, en medio de nutridos aplausos.

En la segunda parte, como ya dijimos, tuvo el Sr. Monasterio la felicísima idea de presentar la primera y la última sonatas que Mozart escribió para violín y piano.

En aquella descubrense ya los destellos del inmenso genio del autor del *Don Juan*, y no es fácil concebir sino viéndolo y oyéndolo, que sea la obra de un niño que solo contaba siete años de edad; en la segunda, muéstranse la inspiración y el saber de Mozart en toda su plenitud. Ambas obras fueron interpretadas con verdadero amor y á maravilla por los Sres. Monasterio y Tragó, tocando este además, dos *rondeaux*, uno de ellos á petición del público, con el más puro clasicismo, la más severa corrección, y el más delicado buen gusto que pudiera desearse, obteniendo una verdadera ovación.

De ella también fué objeto el señor Monasterio, al interpretar como él solo sabe hacerlo, y con esto decimos todo el incomparable quinteto en *sol menor*, en unión de los Sres. Perez, Lestán, Cuenca y Mirecki, y del que se repitió el *adagio*.

En suma, una sesión que dejará indelebles recuerdos á la numerosa concurrencia que ocupaba hasta por los pasillos el Salón Romero, y que no cesó de tributar aplausos al inmortal autor de las obras que allí se oían; al señor Monasterio por la buena idea que había tenido, y al mismo, á Tragó, Mirecki y los demás artistas ya nombrados por la feliz manera con que le había realizado.

Ha fallecido en Orense el decano de aquel instituto, D. José María Lastres.

En Pombreiro (Monforte) riñeron dos sastres por si uno era mejor maestro en el oficio que el otro; de las palabras fuéronse á las manos y uno de ellos quedó muerto en el lugar de la riña.

Si el ofrecimiento resulta cierto, Zaragoza está de enhorabuena. El director de la fábrica de papel llamada de Lorogoyen, situada en el pueblecito de Montañana, ha dirigido una carta al alcalde manifestándole que tiene medio de conservar la Torrenueva con un artístico chapitel y que el gasto de la obra, dada su importancia, será escaso. Ofrece demostrarlo científicamente.

El alcalde, para conocer concretamente su opinión, ha contestado á Mr. Duprey rogándole que vaya á Zaragoza y exponga su proyecto.

La prensa de Barcelona dice que el Sr. Canalejas saldrá de Madrid en el expreso del día 14 del actual, llegando á Barcelona el día 15; que el 16 por la noche dará su conferencia en el Ateneo Obrero; el 17 en el Ateneo Barcelonés, y el 19 en el Fomento del Trabajo Nacional, regresando á Madrid en el expreso del día 21, cumplido este deber y satisfecho su deseo de ver y abrazar á los próximos parientes é íntimos amigos con que cuenta en la capital del Principado.

Algunos estudiantes de la Universidad Central comenzaron anteayer y han continuado ayer excitando á sus compañeros, para declararse en huelga, anticipando las vacaciones de Navidad que, según reglamento, no comienzan hasta el día 23. Han conseguido que algunas cátedras estén completamente desiertas y que en otras sólo haya una reducida concurrencia.

En su virtud el señor rector ha adoptado varias disposiciones, entre ellas las de que desde el próximo lunes pasen lista los profesores y queden sin examen en junio los que persistan en dicha falta de asistencia; que se prive de pensiones y matrículas de honor á los que gozan de sus beneficios y por ellos tienen mayor deber de cumplir exactamente los deberes de estudiante, y que á los que ejerzan coacciones para imponer secundos los aplicados su conducta, se les impongan con rigor las penas académicas que previenen los reglamentos.

Dichas medidas se harán extensivas á todos los establecimientos docentes en que se cometan los abusos indicados que son altamente censurables.

El general Martínez Campos no ha intervenido poco ni mucho en el nombramiento del general Beranger para la presidencia de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado. La resolución de este asunto es sola y exclusivamente del Sr. Cánovas del Castillo, que ha tenido en cuenta el carácter político que el partido liberal y todos los gobiernos han dado siempre á aquellas presidencias del Consejo de Estado y la circunstancia de ser el general Castillo, un general de la escala de reserva.

También sabemos que el conde de Bilbao no ha tenido una sola frase de queja ni de molestia por lo hecho, considerando corriente y legítimo, aunque se haya supuesto lo contrario; siendo natural esta correctísima actitud, pues el mismo general Castillo relevó de palabra al general Pavia de la Capitanía general de Madrid, anunciándole esta resolución, y pidió por escrito, siendo ministro de la Guerra también, la dimisión del cargo de director de Invalidos al general Cotoner, que había prestado tantos servicios como quien más á la patria, á la disciplina y á la causa de la libertad, y tenía el cuerpo verdaderamente cubierto de heridas por aquellos eminentes servicios.

Hoy domingo función 22 de abono, turno primero, se cantará en el teatro Real la ópera de gran espectáculo *Los Hugonotes*, interpretada por las señoras Tetrazzini, Pacini, Zeppilli, Villani, Garrido, Galassi y los señores Marconi, Scotti, Uetam, Borruchia, Poncini, Zilliani, Tauchi y Vivo.

Se prepara la ópera de gran espectáculo *La Africana*.

También están en estudio la nueva en esta corte del maestro Pucini, *Edgar*, y á la par y mientras estos trabajos se verifican, se preparan la *Lucia*, de Donicetti, interpretadas por la señora Pacini, Marconi, Cotogni y Ponsini; á la vez se ensaya la ópera de Verdi *Hernani*, por los artistas Medioroz, Durot, Scotti y Uetam.

—Hoy domingo se pondrá en escena, por la tarde, en el teatro de la Princesa, la graciosa comedia en tres actos *La Doctora*, en la que la Sra. Tubau luce sus grandes dotes artísticas; finalizando la función con el juguete cómico *Los pantalones*; y por la noche la chistosa obra de Sardou *Divorcímonos*, en que la Sra. Tubau está á gran altura y en la que Sr. Manini interpreta á la perfección el difícil papel de Enrique des Prunelles.

—El mismo día se pondrá en escena por primera vez en la tarde, en el teatro Español, el celebrado drama *Mar y cielo*; por la noche la 18.ª representación de la misma obra.

—En el teatro Eslava, por la tarde, *El mirlo blanco*, Amores nacionales y el aplaudido juguete cómico-lírico *En martes de Carnaval*.

El director general de Comunicaciones señor marqués de Mochales, ha pedido informe á la junta consultiva de telégrafos acerca del estado de las líneas en España y presupuesto de las mismas, con objeto de introducir mejoras de importancia en el más breve plazo, sin castigar el presupuesto.

En los círculos más autorizados se niega que haya ningún sindicato de banqueros para contratar el anuncio de empréstito de 250 millones de pesetas.

Dícese que el digno director del Banco de la Habana, Sr. Galvis, se ha querellado ante los tribunales de algunos escritos de censura contra su gestión.

De un día á otro aparecerá la convocatoria para la Exposición nacional Agrícola industrial, cuyos trabajos se verifican ya en los talleres con gran actividad para la preparación de sus galerías.

Ayer, según hemos sabido en las oficinas del comité ejecutivo, se ha hecho el contrato para construir diez mil sillas.

La base de la Exposición son los vinos, los aceites y los artículos de exportación á América.

Durante el verano del 92, en que tendrá lugar dicho certamen, habrá también exposiciones parciales de plantas, flores, pájaros y aves de corral; de aguas minerales é instalaciones balnearias; de labores de la mujer y el niño; de frutas; de fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones; cerrando en la segunda quincena de octubre con una de vacas y cabras de leche, mantecas, quesos y sus industrias derivadas.

Con todos estos atractivos y los bien pensados festivos que habrá en el Parque de Madrid durante la Exposición nacional, la afluencia de gentes en esta corte proporcionará beneficios indiscutibles al comercio y á la industria el verano próximo.

**TELEGRAMAS DE FABRA:**  
Paris, 5.  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 66-40, 66-25, 66-18, 66-06 y 65-93.  
Londres, 5.  
Apertura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 66-31, 66-50.

Paris, 5.  
El cadáver del ex emperador del Brasil, D. Pedro de Braganza, será trasladado á Lisboa para ser enterrado en el panteón de la familia real. En la iglesia de la Magdalena de esta capital se celebrarán solemnes funerales.

La condesa de Eu no trata de hacer por ahora ningún acto de protesta contra el gobierno de la república del Brasil, pero mantiene todos sus derechos á la corona y está resuelta á marchar al Brasil tan pronto como sea llamada por sus partidarios.

Se acaba de recibir un despacho de Shanghai diciendo que las tropas imperiales chinas han recuperado á Chas-Yang y que los rebeldes han sido derrotados, sufriendo grandes pérdidas y viéndose obligados á huir hacia las montañas, donde se han internado.

Buenos Aires, 5.  
La casa donde ocurrió el fallecimiento de una persona á consecuencia de la fiebre amarilla, ha sido quemada y el cadáver, sometido á la cremación, reducido á cenizas. Los habitantes de dicha casa se han trasladado al campo.

Montevideo, 5.  
Ayer se desencadenó aquí una violenta tempestad que ocasionó grandes averías en los buques surtos en este puerto. Afortunadamente no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las Palmas (Canarias), 3.  
(Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española) (Recibido el 5 por interrupción de la línea de Andalucía.)  
Ha llegado el vapor *Alfonso XII* de la Compañía Trasatlántica, continuando su viaje con dirección á Puerto Rico y la Habana. Hoy se encuentra fondeados en este puerto 42 vapores.

Paris, 5.  
Continúa la flojedad en el 4 por 100 exterior español. A primera hora se inicia un descenso, que continúa hasta después de las dos de la tarde, habiendo perdido medio por ciento. La causa se atribuye al rumor propalado por los bajistas de que había sufrido un aplazamiento del empréstito de 250 millones de pesetas en títulos amortizables.

Paris, 5.  
Esta mañana se ha rezado una misa en la cámara mortuoria del ex-emperador Don Pedro. Han asistido la condesa de Eu, el príncipe Pedro de Sajonia-Coburgo Gotha y otros príncipes y personas notables.

La prensa consagra sentidos artículos á la muerte del anciano monarca brasileño recordando sus virtudes y su ilustración.

Paris, 5.  
Hay vivo interés en que el Senado termine la discusión de las tarifas sobre los vinos antes de las vacaciones de Navidad.

Con las sesiones dobles, que empezarán pasado mañana, se podrá activar mucho la discusión sobre los aranceles.

Ufano, resuelto, expansivo y sonriente entraba anteayer á las once un apreciable sujeto en el café cuyo título mejor se acomodaba al beatífico estado de su espíritu; en el de *La Alegria*, Allí, sentado ante una mesa, en compañía de su buen humor, de sus plácidas ilusiones y de sus rosados pensamientos—lo cual no era precisamente estar solo—invirtió dos horas y va-

rias botellas de manzanilla en llenar copas, que tranquilamente iba trasegando al tonel de su estómago—que tampoco era precisamente el tonel de las Danaides. Una vez perpetrada su intención de matar... el tiempo, levantóse dirigiéndose á la calle con serenidad, sin hacer esas, pero sin hacer tampoco ademán de pagar las *quince pesetas* que el camarero le reclamaba por el gasto de asiento, mesa, copas, botellas, luz, servicio y líquido más ó menos alcohólico, que al fin no es más que un *caldo*, en términos mercantiles.

El parroquiano, sorprendido ante tamaña exigencia, se negó en términos corteses á pagar aquella suma, alegando un cúmulo de razones, entre otras la de no tener dinero, y como más convincente, la que resultaba de la horrible contradicción entre el título del café, *La Alegria*, y la lúgubre demanda de dinero, capaz de entristecer a edificio del Banco de España.

No quiso el camarero aceptar como metálica la lógica del parroquiano, que aun siendo de oro, no circula en la plaza, y de aquí se originó una viva cotización y cambio de frases de más ó menos legítimo cuño, hasta que intervinó una pareja de corredores de la paz pública ó individuos del cuerpo de seguridad, que condujo á la prevención del distrito al alegre *sin-dinero* do... Y no pasó más.

A las cinco de ayer tarde pasaban de quinientos los jornaleros que colocados en fila, en las inmediaciones de la tercera Casa Consistorial, esperaban conseguir papeleta para ocuparse en las obras de la villa.

**NOTICIAS DE TRIBUNALES:**  
Se ha celebrado ayer la cuarta sesión de la causa seguida por el crimen de la calle de Zurita.

Acudió ayer más público que los días anteriores, sin duda á escuchar los informes de la acusación y defensas.

Comparece la testigo Julia Rodríguez que, interrogada por el Sr. Ampuero, manifiesta que estuvo en casa de Ana García y que solo puede recordar que subió el hijo de la portera; pero se marchó en seguida sin haber oído nada de particular.

Pedro Talavera. Confirma el hecho de que el día 3 de enero estuvo con Adrian en la barbería á afeitarse. Oyó decir á Adrian y á otras personas que el Agapito había matado al Menéndez. Cuando llegó el testigo, ya había concluido la cuestión.

Se dá lectura á la prueba documental propuesta por el fiscal.

El señor del Río pide que se dé lectura á la sentencia recaída en la causa seguida contra Adrian Gómez, por lesiones, y en la que se le impuso la pena de 125 pesetas de multa.

Terminada la prueba y habiendo manifestado la acusación y las defensas que se proponían modificar sus conclusiones, el señor presidente suspendió la sesión por algunos minutos.

Reanudada, se dió lectura á las conclusiones definitivas del fiscal, en las que acusa á Adrian como autor de la muerte de José Menéndez, que califica de asesinato por la concurrencia de la circunstancia agravante calificativa de alevosía. Estima, además, la existencia de la circunstancia atenuante de ser el culpable menor de 18 años y de la agravante de reincidencia.

Considera á Agapito Sánchez como autor de dos delitos, de lesiones menos graves, uno de ellos por imprudencia con infracción de reglamentos, y retira la acusación respecto de Lorenza Sánchez.

El defensor de Adrian Gómez, señor Ampuero, afirma en sus conclusiones modificadas que su defendido no ha tenido participación de ninguna clase en la muerte de José Menéndez.

La defensa de Agapito Sánchez, encomendada al Sr. Mestanza, sostiene que concurre á favor de su defendido la circunstancia eximente de haber obrado en propia defensa.

No habiendo quien sostuviera la acusación contra Lorenza Sánchez, el tribunal dictó sentencia de sobreseimiento libre respecto de esta procesada.

Inmediatamente comenzó á hacer uso de la palabra el fiscal Sr. Del Río, lamentándose de la frecuencia con que se realizan actos de la naturaleza del presente.

Dice que esta causa no tiene la importancia que ha pretendido dársela porque el autor del delito aparece perfectamente claro.

Se extiende en atinadas consideraciones acerca de las circunstancias que han rodeado este crimen.

Hace un minucioso y detallado análisis de las pruebas practicadas en el juicio.

El día 8 no habrá capilla pública en Palacio con motivo del luto de la corte

por el fallecimiento del emperador que fué del Brasil, D. Pedro II.

El 12 del actual se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los siguientes locales:

Los mozos de la zona primera, que comprende los distritos del Hospital, Inclusa y Latina, en el cuartel del Rincón (calle del Rosario).

Los de la segunda zona, que comprende los distritos de Palacio, Universidad y Hospicio, en el patio del cuartel de la Montaña.

Y los de la tercera zona, que abarca los distritos de la Audiencia, Buenavista, Congreso y Centro, en el patio del cuartel de los Docks (calle del Párrafo).

Para que la opinión pública no se extravíe respecto á la recogida de los billetes de guerra de Cuba, debemos recordar que esto se verifica en virtud de un precepto explícito de la ley de presupuestos, promulgado por la situación anterior, y que el gobierno actual ha tenido el deber imprescindible de llevar á cabo, limitándose á prescribir las garantías necesarias para evitar perjuicios al Tesoro de la isla; y por lo demás, una operación de esta clase produce siempre alteraciones inevitables, que cesarán con gran beneficio de aquel país, cuando se restablezca en él, como sucederá en breve, la circulación monetaria.

Noticias que hemos adquirido, nos permiten asegurar que es prematuro cuanto pueda decirse, por ahora, sobre proyectos de separación de los servicios de Correos y Telégrafos.

Las reformas, particularmente cuando afectan al personal, deben ser objeto de meditado estudio; y por consiguiente, si bien el señor marqués de Mochales está animado de los mejores propósitos y ha de procurar armonizar los intereses particulares de los funcionarios de ámbos ramos con las necesidades generales de economías que se impone el actual gobierno y las conveniencias del público y del Estado, nada concreto puede afirmarse todavía, y mucho menos que se haya pensado siquiera en una resolución de tanta trascendencia.

Insistimos en que es una pura novela cuanto se diga sobre las condiciones en que ha de realizarse el empréstito de 250 millones de pesetas, el tipo de emisión, la comisión del sindicato de banqueros, etc., etc.

No hay en esto de cierto otra cosa que el que las negociaciones se llevan con gran actividad y que no pueden estar terminadas con la prontitud que algunos desean, porque en la operación es posible que se interesen importantes casas extranjeras á cuyos principales necesitan consultar sus corresponsales en Madrid.

La operación se hará, como hemos dicho y repetido, en breve plazo y seguramente con resultados muy satisfactorios para el Tesoro.

También podemos afirmar que no es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya hablado de asuntos económicos con nadie más que con el ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España.

Es posible, según parece, que á fin de arreglar de una vez las cuestiones pendientes en el cuerpo general de Comunicaciones, se nombre una comisión de los individuos más respetables de los cuerpos de Correos y Telégrafos para que estudien la solución más justa y conveniente á todos.

Noticias de Marina: Ha sido destinado para eventualidades al apostadero de la Habana el capitán de fragata D. Leopoldo Boado, en relevo de D. Pelayo Pedemonte.

El teniente de navío de primera clase D. Francisco Fernández Villavicencio ha sido nombrado comandante del cañonero *Cocodrilo* y de la división de guarda costas de Cádiz.

El teniente de navío D. Francisco Benavente ha sido nombrado ayudante de derrota del crucero *Marqués de la Ensenada*.

Han salido para la Habana 156 individuos de marinería.

Interpretando varios artículos de la ley de reclutamiento y reemplazo de marinería, se ha dictado una real orden declarando que en el acto de la declaración de marinería no se pueden admitir alegaciones que antes no se hubiesen expuesto, y que el derecho á reclamación que otorga el art. 60 se refiere y puede referirse á los recursos de alzada contra el fallo de los comandantes de zona en los casos de los artículos 40 y 51.

El capitán general del departamento del Ferrol ha sido autorizado para hacer un llamamiento de 500 nombres de marinería en los últimos días de este mes de los correspondientes al año entrante.

El alférez de navío D. Manuel Peral ha sido destinado á Filipinas.

Pronto regresará á la Península el capellán mayor del arsenal de Cádiz, D. Manuel Itobles y Postigo.

Ha sido destinado al vapor *León* el primer médico de la armada, D. Gislano Mateos.

El teniente de infantería de la escuela de reserva D. José Travieso ha sido destinado al departamento de Cartagena.

—Se ha dispuesto la adopción de las gafas Dollond de cristales claros para uso de los individuos encargados del manejo de los focos eléctricos.

El miércoles próximo se reunirá la Junta de reformas sociales, para ocuparse del proyecto de ley de jurados mixtos.

El Sr. Silvela (D. Francisco) ha pasado el día de ayer en su casa de Aranjuez.

Anoche salieron para Zaragoza los Sres. Moret, Aguilera (D. Alberto), Quiroga Ballesteros y Ariño.

Los vicesecretarios á que se refiere el sueldo de *El Liberal*, son indudablemente los favorecidos por el artículo 26 de la ley de presupuestos vigente; pero el derecho que tienen á ser nombrados jueces de entrada en el turno segundo, no es exclusivo de los vicesecretarios, sino que lo tienen en concurrencia con otros funcionarios comprendidos en el artículo 40 de la ley adicional á la orgánica del Poder judicial, ó sea con los cesantes y los aspirantes á la judicatura.

No se ha faltado, pues, en nada á las disposiciones legales, puesto que, hasta ahora, á medida que las necesidades del servicio y aquella concurrencia lo han consentido, se ha ido dando ingreso en la carrera á los vicesecretarios, como lo prueba el hecho de haber sido colocados ya 13, del escalafón formado con arreglo al artículo citado de la ley de presupuestos.

Don Pedro de Alcántara de Braganza, ex emperador del Brasil, ha fallecido en París en el hotel Bedford, que habitaba desde poco después de ocurrida la revolución que, implantando la república en su país natal, le privó del trono. D. Pedro del Brasil no ha necesitado morir para que la historia haga justicia á sus altos merecimientos: desde hace tiempo pertenecía á la historia y ésta le había asignado glorioso puesto en la época contemporánea. Había nacido el 2 de diciembre de 1825, y durante su infancia sufrió las conmociones propias de las luchas políticas; á la edad de seis años era emperador, por abdicación de su padre, y antes de la mayoría legal tuvo que encargarse de la gobernación del Estado, confiada anteriormente á consejos de regencia. Los partidarios de la república federativa se rebelaron contra el emperador adolescente, pero derrotados por las armas hubieron de renunciar á sus pretensiones y D. Pedro pudo considerarse asegurado en el trono desde 1842.

El emperador se consagró desde entonces al engrandecimiento y á la prosperidad de su país; decretó la abolición definitiva del comercio de negros, se mantuvo en neutralidad prudente durante las luchas de las naciones próximas al Brasil y en vista de la tranquilidad del imperio pudo realizar importantes viajes por Europa, frecuentando sus academias, museos y sociedades científicas y llevando al Brasil el poderoso influjo de sus ideas y de su vasta ilustración. Durante su imperio estableció en el país el sistema métrico, unió al territorio con el antiguo continente por medio de un cable, impulsó notablemente las obras públicas y protegió la enseñanza.

La revolución que hace dos años le derribó del poder supremo, nada intentó contra la personalidad ilustre del jefe del Estado, y D. Pedro Alcántara se expatrió voluntariamente por un espíritu de delicadeza, no queriendo que su presencia en el Brasil pudiera dar pretexto á disturbios políticos. El fallecimiento de la compañera de su vida pudo más en él que la pérdida del trono y los recientes sucesos ocurridos en el Brasil han afectado dolorosamente los últimos momentos de su vida.

D. Pedro de Alcántara fué grande amigo de los literatos españoles y la Real Academia Española le contaba entre sus individuos honorarios. ¡Descanse en paz!

Ayer ha sido muy comentado entre los estudiantes de medicina, el caso del fallecimiento en el Hospital provincial, de un niño de cinco años, á quien se suponía enfermo de hidropepsia y que ha resultado tener el vientre ocupado por mas de medio kilogramo de huesos de cerezas.

Se ha publicado la quinta edición del notable libro de Valbuena (D. Antonio) titulado *Ripios aristocráticos*. La sátira aguda, no siempre serena, pero constantemente graciosa y viva del distinguido escritor, asegura el éxito de todas las ediciones.

La sociedad de Velocipedistas de Madrid ha suspendido, por causa del temporal, la carrera de resistencia anunciada para hoy.

Signe el público dispensando el mayor favor á las consultas y farmacia del Dr. Garrido porque en ellas se sirve á satisfacción á sus clientes.

Ayer no ha celebrado sesión la Diputación provincial de Madrid, por falta de número.

Hoy, á las cinco de la tarde, se celebrará en el Círculo Liberal la reelección de cargos de la junta directiva.

Parece que habrá uno ó dos nuevos elegidos.

Nuestro particular amigo el juez mu-

nicipal del Centro, D. Juan de la Cámara, que se encuentra en cama gravemente enfermo de pulmonía desde la primera quincena de noviembre, ha experimentado durante estos últimos días bastante alivio, confiándose en que, de seguir la mejoría iniciada, entrará pronto en un período de franca convalecencia. Así lo deseamos sinceramente.

Ha fallecido el día 2 del corriente en la ciudad de San Fernando, el padre del matador de toros José Rodríguez Pepete, víctima de una rápida y penosa enfermedad. Acompañamos al simpático y valiente diestro en su justo dolor.

Ha ingresado en el partido liberal y ayer fué recibido afectuosamente por el Sr. Sagasta, D. Francisco Cantin y Gamboa, concejal y diputado provincial que ha sido en Zaragoza, abogado de aquel ilustre colegio y persona muy apreciada en la capital de Aragón.

Por ascenso reglamentario en el cuerpo de ingenieros de minas han sido nombrados:

D. Federico Botella, inspector general de primera clase; D. Justo Egozcue y Cia y D. José Luis Arrue de segunda; D. Manuel Malo de Molina, don Perfecto María Clemencin, D. Joaquín Conzalo Tarín y D. José J. Almeida, ingenieros jefes de primera clase; D. Eugenio Molina, D. Vicente Ferrer y Gomez, D. Rafael Gonzalez y Ferrer, don Ricardo Sanchez Madrigal, D. Miguel Ramirez Lasala y D. Ramon Perez Bringas, jefes de segunda clase; D. Arsenio de Odrizola, D. Pedro Blandin Redre, D. César Rubio, D. Joaquín Sulubra, D. Miguel Arana y D. José Laporta, ingenieros de primera clase; D. Antonio Melian Castellanos, D. Antonio Marin y Lanzas, D. César Santos de Arana y D. Mauro Diaz Caneja, ingenieros de segunda clase.

El Ayuntamiento de Jaen ha solicitado autorización para construir un nuevo cementerio.

Se ha declarado que al delegado gubernativo del poder central en Las Palmas corresponde la inspección de los servicios sanitarios de dicha localidad.

Se ha dispuesto que, no obstante lo prevenido en la real orden de 7 de febrero último, por las circunstancias excepcionales en que se encuentra el batallón de ferrocarriles, originadas por la explotación del de esta corte á Villa del Prado, sea llamado á las filas, para cubrir las vacantes del mismo, el número de hombres necesarios, de los últimos licenciados que cuenten menos de tres años de servicios hasta completar la fuerza reglamentaria.

Seguramente se inaugurará la estatua de D. Alvaro de Bazan colocada en la plaza de la Villa, el día 14, concurriendo al acto S. M.

Con motivo de la fiesta anual que celebra la real e ilustre congregación de la Purísima Concepción, se ejecutará en la iglesia de San Francisco el Grande el martes 8 del actual, á las diez y media de la mañana, una misa, nueva, original del maestro Mancinelli, en la que tomarán parte un numeroso coro de niños y de hombres, la gran orquesta del teatro Real y órgano. De los solos están encargados los artistas Sres. Tabuyo, Montiano, Tancón, Borruchia y Puig y el notable concertista de violín D. Manuel Pérez.

Esta solemnidad vá á revestir todos los caracteres de un verdadero acontecimiento musical, pues vá á revelarse el maestro Mancinelli como compositor de música religiosa, en la que indudablemente sostendrá el alto renombre de que goza en el mundo artístico.

En una de las sesiones públicas que celebre el Ayuntamiento se dará cuenta del proyecto presentado para la construcción de diez casas en Madrid, las cuales contendrán toda clase de oficinas municipales correspondientes á cada distrito.

El concejal Sr. Gayo, ponente de la comisión, ha emitido dictamen favorable.

Ayer mañana fué citado ante el juzgado municipal de la Audiencia un individuo por motivo de una deuda.

Tan luego como el deudor supo la noticia, se avistó con el demandante en la Plaza del Progreso descargando sobre él tan copiosa lluvia de palos que le produjo varias heridas en la cabeza y espalda.

El agresor, juez y parte en el asunto, fué detenido y llevado á la prevención. El herido fué curado en la casa de socorro del distrito por los médicos de guardia Sres. Grau y Muñoz Sierra.

El pensamiento del Sr. Linares Rivas, es construir un edificio para ministerio de Fomento en la calle de Alfonso XII, donde estuvo la exposición de ganados y hoy el Velódromo.

El día dos del año próximo, comenzarán en la escuela de la Moncloa los cursos prácticos de elaboración de vinos.

No vendrán profesores extranjeros para dicha enseñanza, como se ha dicho, pues esta será encomendada al inteligente ingeniero agrónomo y director de estación enotécnica Sr. Manso de Zúñiga.

Por la real casa se ha cedido á la es-

cuena de montes del Escorial, la Casa Batán, sita en «La Herrería», de aquella posesión para establecer un laboratorio ictiogenico, para cria artificial de peces.

El señor marqués de Mochales ha estado ayer tarde á ofrecer sus respetos á S. M. la reina, á la vez que á darle las gracias por su nombramiento de director general de Comunicaciones.

Un ómnibus de los que hacen el servicio entre la Puerta del Sol y la calle de Zurbano atropelló ayer tarde, á última hora, en la calle de Alcalá, esquina á la del Barquillo, á una niñera que llevaba en brazos un niño de veinte meses.

Conducidos á la casa de socorro, fueron curados de primera intención; pero las heridas del niño eran tan graves, que falleció al poco rato.

La niñera recibió varias lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del ómnibus no pudo ser detenido en el acto, pero varias personas tomaron el número del vehículo y es posible que á estas horas esté ya á disposición del juez de guardia.

El niño era nieto del general Moltke.

El Sr. Pedregal ha visitado ayer al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cosgaya, en su nombre y en el de los señores Salmeron, Labra y Azcárate para solicitar el indulto de la última pena de un reo que ha de ser ejecutado en San Martín de Provensals.

Ayer tarde, durante la hora de cotización oficial, se han hecho en la Bolsa operaciones por valor de 9.880.600 pesetas nominales, repartidas en la siguiente forma:

4 por 100 interior, al contado y á plazo, 8.252.600 pesetas.  
4 por 100 exterior, id. id., 1.025.000 pesetas.  
Amortizable, 78.000 pesetas.  
Acciones del Banco de España, 245.000 pesetas.

El total de las operaciones publicadas ha sido de 157.

Ayer tarde ha sido detenido en la calle de Carretas Antonio López Gómez, autor del robo verificado hace días en casa de la señora condesa de San Luis.

El Sr. Lastres ha terminado su ponencia sobre reforma de la ley de Enjuiciamiento civil en lo referente á quebras y suspensión de pagos, y se ha entregado el dictamen á todos los individuos de la comisión de Códigos.

No hay nada resuelto todavía sobre adquisición de las vitrinas para la Exposición de arte retrospectivo que ha de celebrarse en Madrid en las fiestas del centenario de Colón. Se trata al presente de la manera de obtenerlas más pronto y á menor precio; y eso es todo.

El señor Moret salió anoche para Zaragoza con objeto de inaugurar los trabajos del Ateneo en el curso actual, como presidente honorario que es de la sección de ciencias morales y políticas. El Sr. Moret dará una conferencia sobre el concepto de la ciencia social. El jueves próximo estará de regreso en Madrid.

Los que suponen que el Sr. Silvela ha de hacer oposición al gobierno en la cuestión económica, están en absoluto error.

Será una medida más agradable que la de la tarifa mínima, la de la adopción de los 12 grados para admitir los vinos españoles en Francia, si este lo consigue el gobierno francés. Pero no debe olvidarse que los vinos españoles, en su mayor parte, son de más grados y que la tarifa de los 12 es poco beneficiosa.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(EXTRANJERO)  
París, 5 (3'07 t.).  
Exterior, 65-50.—Cubas, 000-00.—3 por 100 francés, 95-50.—Italiano, 00-00.

(NACIONALES)  
Castellón, 5 (11'20 m.).  
En un huerto, propiedad del conocido comerciante de la capital D. Manuel Llopis, ha sido encontrado el cadáver de un hijo del mismo, casi desnudo y ofreciendo gran número de heridas. El juzgado entiende en este asunto, que presenta caracteres misteriosos.—*Ferrando*.

Murcia, 5 (8 m.).  
Se calculan en más de 4000 los enfermos del *trancazo* que hay actualmente en esta ciudad.

Se ha sabido con general satisfacción la noticia de haberse trasladado á esta ciudad la capitalidad del 15 tercio de la guardia civil, que antes estaba en Alicante.

Dícese que para la subinspección de dicho tercio, vacante por fallecimiento del coronel Sr. Torres, será nombrado el actual jefe de esta comandancia, don Enrique Herrera.

Ha regresado á esta ciudad el diputado á Cortes D. Diego Gonzalez Conde.—*Fruitos*.

Palencia, 5 (11 m.).  
El reo Cesáreo Blanco continuó ayer y anoche en la capilla en el mismo estado de abatimiento de que di cuenta en mi anterior telegrama, negándose á tomar toda clase de alimento.

A las dos de la tarde de ayer con-

so y comulgó, sintiéndose después algún tanto fortalecido de ánimo.

A las ocho de esta mañana ha sido ejecutado, llegando al patíbulo completamente decaído de fuerzas, llevado y sostenido por los hermanos de la Paz y Caridad.

La población se encuentra tristemente impresionada.—*X*.

San Sebastian, 5 (12'30 t.).  
Después del triste suceso que costó ayer la vida á tres trabajadores, hay que consignar hoy una nueva desgracia. En la mañana de hoy cayeron desde el tercer piso del colegio que están construyendo los Maristas en el camino de Hernani, los canteros Pedro Benecoochea, Diego Lizarraga y Domingo Arizmendi, sufriendo leves contusiones el primero y graves los dos últimos, á quienes hubo necesidad de trasladar en grave estado al hospital. El público está verdaderamente consternado con la repetición de estas desgracias.

Tiempo espléndido.—*El corresponsal*.

Vitoria, 5 (2'15 t.).  
En unión de los diputados provinciales residentes en la capital, los señores D. Sebastian Abreu, D. Pedro Ortiz de Zárate y D. José María Zavala, han celebrado una estensa conferencia en la Diputación provincial, para tratar de la real orden de 8 de agosto último, por la que se juzgan estas provincias lesionadas en sus facultades económico-administrativas que por las leyes se les conceden.

Los Sres. Abreu, Zárate y Zavala, manifestaron por escrito sus opiniones, pronunciándose unánimemente por gestionar con la mayor actividad y recabar del gobierno la derogación de la citada real orden.

Los demás señores asistentes á la reunion aprobaron el acuerdo de los anteriores y se resolvió comunicar el informe y acuerdos á los diputados y ex-diputados á Cortes, como así mismo á los diputados provinciales ausentes, para que emitan su opinión y se adhieran ó nó á lo determinado.

Por las autoridades y periódicos locales se ha abierto una suscripción en favor de las familias de los trabajadores muertos ayer en la edificación del convento de los Maristas.—*El corresponsal*.

Barcelona, 5 (2'40 t.).  
Interior 4 por 100, 72-55.—Exterior 4 por 100, 74-65.—Amortizable 4 por 100, 00-00.—Cubas 1886, 000-00.—Cubas 1890, 00-00.—Colonial, 00-00.—Nortes, 00-00.—Almansas, 000-00.—Francias, 00-00.—Orensas, 00-00.—*Cabanellas*.

Oidos, garganta y nariz. Gabinete especial del Dr. Valedor, Barquillo, 26.

Francés. Mr. Gaytté, Carmen, 20, 2º

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 5.

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 4.	DEL 5.
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	72-60	72-50
Idem id. pequeños.	75-50	75-10
Idem id. nuevos, series G. y H.	74-25	74-25
Idem id. sin corriente firme.	72-80	72-70
Idem id. al 4 por 100 exterior.	"	"
Idem id. pequeños.	"	"
Idem id. nuevos, series G. y H.	"	"
Deuda amortizable al 4 por 100.	84-00	83-70
Idem id. pequeños.	84-40	83-70
O. del T. de 5000 pts. al 5 p. 100.	"	"
Billetes de Cuba de 1886.	105-30	105-15
Idem id. de id. de 1890.	97-20	97-05
Carpetas de Cuba de 1884.	"	"
D. cons. al 3 y 1 por 100 amort.	"	"
Annualidades de Cuba.	"	"
Acciones del Banco de España.	379-00	374-00
Idem id. no publicadas.	378-00	"
Comp. arrendataria de tabacos.	"	"

Cambios sobre plazas extranjeras.  
París 8 días vista..... 13-10  
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas. 28-43

Idem á 9 días vista (idem) idem.....  
Idem á 60 días vista (idem) idem.....  
Idem á 90 días fecha (idem) idem.....  
Berlín 8 días vista (marco de 100 dineros).....

Contado, 00'00.—Fin de mes, 72'80.  
—Fin próximo, 00'00.—Barcelona: interior, 72'52.—Exterior, 74'75.—París, 00'00.—Id. vista, 13'35.—Londres, 66'25.

EDICION DE LA MAÑANA

DE MADRID DE HOY 6 DE DICIEMBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

TELEGRAMAS DE FABRA.

Londres, 5.

Clausura de la Bolsa de hoy;

4 por 100 exterior español, 66 1/8.

París, 5.

El Senado continúa á paso de carga la discusión de los aranceles.

Se cree que la cuestión relativa á los vinos no se pondría á debate hasta la semana próxima, pero hoy se ha comenzado á discutir en la sesión de esta tarde, haciéndose con tal apresuramiento, que había terminado á las seis.

He aquí los detalles de esta importante y trascendental discusión, que tanto interesa á España.

Se pone á debate el dictamen de la comisión, pidiendo que se aprueben los derechos sobre los vinos votados por la Cámara de diputados.

El Sr. Develles, ministro de Agricultura, se levanta y combate acaloradamente dichos derechos.

Dice que el gobierno no puede menos de considerarlos muy elevados, por lo que se refiere á los vinos de una graduación alcohólica menor de 12 grados.

Manifiesta ingenuamente que Francia tiene necesidad de los vinos extranjeros para hacer las mezclas, y que por lo tanto se debe favorecer la introducción de los vinos cuya graduación no excede de dicho límite, sobre todo

cuando se ha demostrado que los vinos naturales españoles suelen pasar del indicado límite.

El Sr. Griffe, ponente de la comisión arancelaria, contesta que la misma se ha propuesto, ante todo, defender los intereses nacionales y la producción del país.

Nos encontramos—dice—ante una competencia formidable, y debemos defendernos.

España e Italia amenazan a los cosecheros franceses y les perjudican con sus productos.

Italia ha concedido prima de exportación a sus caldos, y España nos introduce, mezclado con sus vinos, el alcohol alemán. En realidad, más que vino nos importa alcohol alemán.

El Sr. Roche, ministro de Comercio, hace a su vez uso de la palabra y declara que si el gobierno pide una reducción de la escala alcohólica, no es por consideración a una nación amiga, sino en interés de la misma Francia.

Sostiene que los vinitores franceses reclaman la rebaja de la escala alcohólica porque los vinos españoles ya que negarlo? les son indispensables para las mezclas.

Hay para Francia—añade—un interés vital en conservar su industria vinícola y en ser el gran mercado de vinos del mundo.

Trata de impugnar el argumento relativo al encabezamiento de los vinos con alcohol alemán, prometiendo la adopción de medidas en las aduanas examinadas a impedir dicho fraude.

Por lo demás—exclama—nadie pretende aquí perjudicar las buenas relaciones que existen entre Francia y España. (Aplausos).

Sacando partido de estas señales de aprobación añade:

Es preciso que los actos estén en consonancia con las palabras. Tenemos el mayor interés en conservar las mejores relaciones con España y por lo tanto hay que obrar en consecuencia.

El Sr. Galtier, senador por el departamento del Herault, hace a su vez uso de la palabra y contestando principalmente al ministro de Comercio se expresa en estos términos:

«Cualquiera que sea nuestro deseo de vivir en buenas relaciones con España, es preciso, ante todo, preocuparse en los importantísimos intereses de los cosecheros franceses.

España no tiene el derecho de quejarse de nosotros.

Desde 1881 a acá, le hemos dado dos mil millones de francos.

España ha iniciado ya la política de represalias y ha pretendido levantar mucho ruido sobre la cuestión de los vinos, pero no hay que dar crédito a que los españoles se han presentado unánimes en este asunto.

Después de estos discursos se aprueban todos los artículos de los aranceles relativos a los vinos conforme con el proyecto votado por la Cámara de los diputados.

Paris, 5.

La Cámara de diputados, en la sesión de hoy, ha aprobado el presupuesto de Argelia, que establece un impuesto sobre los solares no edificadas de las poblaciones y aumenta el impuesto que pesa sobre los alcoholes.

La Cámara ha comenzado enseguida la discusión del presupuesto de Marina.

Bruselas, 5.

Un despacho de un misionero de Tient-Tsin recibido en esta capital confirma que han sido asesinados numerosos cristianos en el imperio chino.

Los belgas se han salvado.

Pekin, 5.

Todos los sacerdotes católicos de los distritos en que han ocurrido las últimas agitaciones permanecen en sus puestos llenando su religiosa misión cerca de los cristianos. Las tropas regulares persiguen y tienen cercados a los rebeldes.

Nueva York, 5.

A consecuencia de una fuerte tormenta, doce barcas que bajaban el río Hudson se han ido a pique, pereciendo unos veinte de los marineros que las tripulaban.

Roma, 5.

En la discusión seguida en el Parlamento sobre la política interior y las relaciones eclesiásticas, el diputado señor Cavallotti ha declarado que no presentará proposición alguna; pero que votará contra toda manifestación de confianza al gabinete. Imbriani, que califica de vergonzosos los actos realizados por la derecha, es llamado al orden por el presidente, que se cubre y levanta la sesión.

Reanudada ésta, Crispi manifesta que la ley de garantías sería buena si en el Vaticano hubiese un apóstol y no un pretendiente; defiende también la triple alianza y sostiene que Italia debe defenderse con sus propios elementos.

El ministro Rudini contesta al señor Crispi que es imposible poner en duda que Italia se baste así propia. Nicotri dice que el Sr. Crispi ha sido injusto suponiendo que el gabinete pertenecía a la derecha parlamentaria; el gabinete está sostenido por toda la Cámara, luego la Cámara pertenece también a la derecha, y eso que debe su vida al Sr. Crispi. (Aplausos).

Paris, 5.

El coronel Chamion, en representación del presidente de la república, M. Carnot, ha visitado a la condesa de Eu para darla el pésame por el fallecimiento del ex-emperador D. Pedro Alcántara.

Numerosas personas han acudido al hotel que ocupó el ilustre finado, entre ellas la inmensa mayoría del cuerpo diplomático extranjero. Como el cadáver no ha sido embalsamado aún, hasta mañana no podrá verificarse la exposición del mismo. Mañana también se acordarán todos los extremos relativos a los funerales. El ministro brasileño en esta capital ha telegrafiado a su gobierno consultándole si debe asistir o

no a los funerales del ex-emperador.

Paris, 5.

A su paso por Laroche el presidente de la república M. Carnot fué objeto de una entusiasta ovación. Contestando luego al discurso de bienvenida, dijo que su visita no era como presidente ni como ingeniero, sino como amigo.

Paris, 5.

El introductor del cuerpo diplomático señor conde de Ormesson ha ido a la delegación de Portugal por encargo del presidente del Consejo, Sr. Freycinet, para manifestar que el gobierno ha acordado tributar solemnes funerales en honor al ex-emperador don Pedro.

Si la familia de éste lo desea, el ministro de Portugal, Sr. Navarro, acompañará al cadáver del anciano monarca hasta Lisboa.

Paris, 5.

La delegación china en esta capital ha recibido despachos oficiales de Pekin confirmando los horrosos detalles de los últimos atropellos cometidos por los rebeldes.

El número de víctimas asciende a 500; entre ellos se cuentan numerosos cristianos chinos, algunos sacerdotes chinos, un príncipe mongol y varios indígenas.

Varias iglesias fueron incendiadas y saqueadas. El telegrama añade que las tropas imperiales, mandadas en persecución de los rebeldes, lograron derrotar a éstos en un encuentro tenido el 25 del pasado; las tropas siguen avanzando, creyéndose que pronto llegarán a dominar el movimiento de rebelión.

A las siete y media terminó anoche el Consejo de ministros.

Después de acordar el indulto de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Manzanares y de denegar el de otro de Santa Coloma de Farnés, se consagró el gobierno de S. M. de modo exclusivo al examen de la vital e importante cuestión arancelaria, de tanto más interés y actualidad cuando más se aproxima la fecha en que espiran los tratados de comercio.

La exportación española se hace por unos 800 millones, de los cuales van 300 a Francia, 200 a Inglaterra y el resto a las demás naciones.

Con estos datos resulta justificado que la atención del gobierno de S. M. sea reclamada con preferencia, por cuanto se refiere a nuestras relaciones comerciales con Francia e Inglaterra. Francia está a punto de llegar a un completo aislamiento económico, no sólo con España, sino con los demás países. Las Cámaras responden a un criterio arancelario prohibicionista, y aunque el gobierno francés reclama el ejercicio del derecho constitucional que le asiste para celebrar tratados de comercio, es en verdad casi ilusoria esta facultad, por ser precisa la sanción de las Cámaras a todo convenio o tratado que se concierte en materia de aranceles.

En esta situación, respecto al país

vecino, se planteó anoche en Consejo la cuestión de las tarifas, ilustrada con la notable información arancelaria que ha poco se llevó a cabo en el ministerio de Hacienda.

El gobierno de S. M., después de detenido estudio del asunto, acordó que constituyan el arancel dos columnas: la máxima y la mínima.

Una y otra ampararán la producción española de modo radical y servirán de base a los nuevos tratados de comercio.

Según nuestros informes, podrá el gobierno de S. M., al concertar tratados especiales, conceder mayores ventajas que las representadas por la tarifa mínima ó segunda columna arancelaria.

De esta suerte podrá el gobierno español ajustar sus negociaciones a un bien entendido oportunismo económico, a la vez que al principio de reciprocidad de tanta aplicación y trascendencia en esta clase de cuestiones internacionales.

En un Consejo próximo quedarán aprobadas las dos columnas del nuevo arancel cuya formación no ofrece ya dificultad alguna.

La cuestión de los vinos se planteará con más viveza en el otoño de 1892. La cosecha del año actual podrá exportarse antes del 1.º de febrero próximo, merced al interés que en ello tienen por igual los fabricantes franceses y los productores españoles.

Dice La Epoca de anoche:

«Entre otras noticias de la isla de Cuba que hoy publica El Liberal, encontramos la de que el Sr. Galbis, gobernador del Banco, se ha querellado ante los tribunales contra los que le han dirigido cierto género de ataques con motivo de la recogida de billetes. La respetabilidad del Sr. Galbis está muy por encima de mezquinas acusaciones que encontrarán ahora su merecido, sin haber logrado lastimar la justa reputación de integridad de que disfruta el digno gobernador del Banco Español de la isla de Cuba.»

Ayer tarde tuvo el honor de ofrecer sus respetos a S. M. la reina, nuestro distinguido amigo el acaudalado industrial y concejal del Ayuntamiento de Burgos, D. Bonifacio Díez Montero. Dicho señor salió altamente complacido de la cariñosa acogida que le dispensó nuestra soberana.

Decían anoche los conservadores que siendo político todo cargo de presidente de sección del Consejo de Estado, no debía producir extrañeza el relevo de los que los desempeñan. Lo extraño sería que funcionarios inamovibles como el presidente del Tribunal de Cuentas, y de tanto respeto y agenos a la política como el presidente del Tribunal Supremo, fueran objeto de relevos y cesantías, y sin embargo esto mismo hicieron los fusionistas con el Sr. García Barzanallana y el Sr. Calderón Ollantes, mientras pretenden ahora cen-

surar, sin razón alguna, el relevo del general Castillo de un puesto esencialmente político.

Anoche a las ocho y media se arrojó por la ventana a la calle, desde un sexto piso de la casa núm. 3 de la calle de Santa Ana, un hombre de 55 años de edad, llamado Vicente Parapar Martínez, quedando muerto en el acto.

Parecía este desgraciado accesos de locura.

Anoche se cometió un crimen en la carretera de Andalucía.

Dos mataderos salieron de una taberna cuestionando, y una vez en la carretera uno de ellos infirió al otro una puñalada en el vientre, dejándole muerto.

El presunto agresor fué detenido. La víctima se llamaba Antonio Martínez Lozano y tenía 27 años de edad.

El miércoles próximo saldrá en el expreso para Sevilla S. A. R. la duquesa viuda de Montpensier, con el propósito, como hemos dicho, de pasar en San Telmo una larga temporada.

Ha marchado a los baños de Archeon nuestro querido amigo D. Manuel María José de Galdo, cuyo estado de salud sigue siendo bien poco halagüeño. Le acompaña su distinguida esposa.

El servicio telegráfico se hacía anoche con Córdoba con un solo hilo y por correo con las demás poblaciones de Andalucía.

El servicio con Murcia, Alicante y Cartagena sufría gran retraso por escaleonarse con Valencia.

Sin comunicación con Extremadura y Lisboa.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA.

(NACIONALES)

Jaen, 5 (5 t.)

En la estación de Baeza se promovió en la tarde de ayer una reyerta entre Juan Atilas y Diego Catedra, dando el primero a su adversario una puñalada que le atravesó el corazón. La muerte del herido fué instantánea. El alcalde pedáneo procedió a la detención del agresor y le encerró en un cuarto de la misma estación, yendo después a Linares a dar cuenta del hecho al juez de instrucción, quien dispuso la traslación del Atilas a la cárcel de la mencionada ciudad.

Hoy se ha dado tierra al cadáver del exdiputado y alcalde que fué de esta capital, D. José Uribe Román. Fué constante defensor de las ideas liberales. Numeroso acompañamiento ha presenciado este solemne acto.—El correspondiente.

Valladolid, 6 (140 m.)

Se acaba de estrenar en el teatro de Calderón por la compañía del Sr. Sanchez de Leon, la comedia de Vital Aza, El señor cura, alcanzando éxito extraordinario.

El público aplaudió con entusiasmo y celebró los preciosos detalles naturalistas y la dirección de escena.—C.

En fin, terminado el negocio y el dinero listo, los gendarmes saludaron, alejándose con paso candencioso.

Manette, reparando en el desorden de su traje se había retirado también.

Dionisio Brocard y Juan de Santenoge se quedaron solos en el camino.

—Doctor Brocard—dijo Juan estrechando vigorosamente la mano del médico,—no gastaré el tiempo en inútiles palabras... Gracias con todo mi corazón y si alguna vez necesitáis de Juan de Santenoge, podéis contar con él.

—Me felicito—contestó el doctor—de haber sido útil, pero siento haber llegado tarde.

—¿Qué quieres?—dijo Santenoge sonriendo maliciosamente.—Me olvidé hablando con Manette.

—¡Oh! la chica merece que la quieran. ¡Cuidado con los ojos que tiene y...!

—Doctor—exclamó el joven riendo.—¿Pero todavía os fijáis en esas cosas? Y hablando de otra cosa, ¿sabéis que vuestra presencia ha sido para mí una verdadera suerte?

—Ha sido una casualidad—murmuró Brocard prudentemente.

Los dos se dirigían hacia Vireloup. Santenoge caminaba el primero, tarareando, y el doctor, algo cansado, por haber pasado la noche en blanco, y los ojos medio entornados, le seguía el paso maquinalmente.

—De modo—preguntó Juan—que no sabíais que estaba amenazado de un auto de prisión?

—¿Por quién lo había de saber? Mi amable sobrino y yo no simpatizamos mucho y nunca me dice nada.

—Explicadme una cosa—preguntó Santenoge, pasando bruscamente de una idea a otra.—¿Cómo ese mamarracho de cobrador puede ser el padre de una joven tan encantadora como Mariana?

—¡Ah!—exclamó entusiasmado el doctor,—¡esa sí que es la hermosa de las hermosas! El vivo retrato de su madre, mi propia sobrina, amable, cariñosa, buen corazón... Es una Brocard de pura raza.

Una vez comenzada esta conversación, Brocard no cesó de hablar y llegaron a Vireloup antes de que terminara de elogiar las cualidades de Mariana.

Al llegar frente a la casa, los primeros objetos que divisó Santenoge fueron el tilbury y la yegua, que el muchacho naseaba tranquilamente al sol.

—¡Ah! doctor—dijo a Brocard, amenazándole con el dedo,—no me habeis dicho la verdad. Alguien os ha prevenido del peligro que me amenazaba.

—¡Diantre!—murmuró el médico,—me veo cazado en mis propias redes. Pues bien, sí, he sido informado de la cosa.

—Vamos—respondió el joven riendo,—no seas tan reservado y decidme el nombre de esa caritativa persona que tiene, como vos, derecho a mi reconocimiento.

—Después de todo, no es ningún secreto. Ha sido mi sobrinita Mariana, quien, por casualidad, me ha referido los proyectos de su padre... Entonces se me ocurrió la idea de fastidiar al señor Fevrier, tomé el camino de Vireloup, y... ya conocéis lo restante.

—¡Conque ha sido la señorita Mariana!—exclamó Santenoge.—Si la contáis el resultado de vuestra visita,—añadió con perplejidad,—me hareis el favor de callar algunas cosas.

—No tengáis cuidado,—contestó Brocard haciendo un guiño malicioso.—Y ahora, mi querido Santenoge, decid a vuestro criado que enganche la jaca, que ya es hora de volver a mis reales.

Juan de Santenoge, después de despedir al doctor, cambiando un apretón de manos, fué a sentarse sobre el mismo tronco de árbol desde el cual, no hacía mucho tiempo, había visto a Mariana partir a Breslay. Mucho tiempo después de desaparecer el carricoche tras el follaje del camino, el Don Juan de Vireloup, los codos recostados en las rodillas y la cabeza entre las manos, continuó entregado a una profunda meditación.

V

Un sol abrasador caía a plomo sobre los prados de Val-des-Frais y sobre los tejados de la casa de Manette Bordet.

Tenía esta joven y hermosa aldeana un carácter alegre e independiente. Huérfana y poseyendo por toda fortuna aquella casita y unos cuantos plés de huerta, había tomado la vida por su lado más alegre.

Al igual de las demás muchachas del país, ganaba un modesto jornal podando los árboles del bosque, y cuando terminaba estos quehaceres solía hilar para los tejedores de Breslay.

Esta casi salvaje existencia, habiéndole hecho tomar un carácter demasiado independiente y su conducta daba mucho que hablar en la

aldea; pero ella, verdadera hija de la naturaleza, mostrábase muy despreocupada del qué dirán, y paraba en corto a los sermoneadores contestándoles que era dueña de su persona y no tenía que rendir cuentas a nadie.

El día que la presentamos de nuevo en escena, Manette estaba hilando en el portal de su casa. A su lado, sentado en un taburete, estaba el mismísimo Dr. Brocard, a quien había ya tiempo que las gracias de Manette trastornaban la imaginación, y esta era la causa también de que más de una vez se hubiera visto al bueno del médico merodear por las inmediaciones de Val-des-Frais.

Aquella tarde había dejado su carricoche en la posada, y oyendo el ruido del huso al pasar frente a la casita de Manette, entró sin vacilación, comenzando a galantear a la joven. Cerca de una hora llevaba allí el doctor, cuando de repente se oyó en el jardínillo que rodeaba la casa, una voz sonora que decía:

—¿Estás ahí, Manette?

La sonriente cara de la leñadora tomó una expresión de terror. Al notar lo el doctor, se levantó.

Manette se dirigió a puerta y echó el cerrojo con presteza.

—¿Quién es?—preguntó Brocard.

—Alguien que tiene mal genio... Es preciso que os marchéis, porque si no tendremos un disgusto terrible. Subid al granero y procurad salir al campo por el tragaluz.

Dionisio Brocard veía por los suelos su dignidad profesional. Más joven, hubiese hecho frente a la borrasca; pero a los setenta se tiene la calma de los sentidos y no se es partidario de escenas violentas. Además, no tenía tiempo de buscar otro escondite, porque el recién llegado sacudía con violencia la puerta, gritando con acento irritado:

—¡Abre... que estás en casa, puesto que te oigo hablar!

El doctor se encaramó con viveza en una escalera de molinero que estaba en el fondo del portal y que conducía al granero, mientras que Manette se daba prisa en descorrer el cerrojo para que pasase el irascible visitante, que no era otro que nuestro amigo Juan de Santenoge.

—¡Demontre!... ¡Pronto echas los cerrojos! ¿Con quién charlabas mientras que yo me tostaba al sol?

—Con nadie—respondió Manette.—Sería al ruido del uso lo que entendisteis.

Santenoge se había fijado en el taburete que estaba cerca de la silla de Manette.

—No te creo. No soy celoso y no te impide que busques me sucesor; pero no quiero que se burle de mí, y como sospecho que ese galán que tú ocultas es el mismo que me denunció la otra noche a los gendarmes, quiero, antes de marcharme, darle una lección, para que tenga algún recuerdo mío.

Mientras hablaba, Santenoge había acercado a la escalera. En dos saltos se plantó en el granero.

—Juan—gritó Manette asustada.—No le hagais nada... No es lo que os figuráis... Es un pobre viejo que no puede con su casaca.

Brocard oyó esta reflexión cuando ya estaba cerca del tragaluz, y se disponía a saltar por él, en vista de que no estaba muy distante del suelo. Ya estaba con las piernas colgando y casi dispuesto a dejarse caer, cuando un fuerte golpe en la muñeca le obligó a soltarse. El bueno del doctor cayó como un saco de patatas, y dió un grito de dolor.

Juan de Santenoge se había asomado al tragaluz. Al reconocer al doctor, el pobre muchacho se sintió desfallecer.

—¡Mil legiones de diablos! ¿Pero es posible que seáis vos, señor Brocard?

—¡Ya lo veis!—suspiró lastimosamente el doctor.—Plugiuese al cielo que fuera otro.

Santenoge se puso en un brinco al lado de su víctima.

—En mi vida me perdonaré esto.—Decid el pobre muchacho todo pesaros del desenlace de la aventura.

—No será nada—decía el doctor;—me he debido dislocar un pie; pero en el cuerpo no he recibido daño alguno.

—¡Mil diablos!—repetía Santenoge asustado.—Al menos, doctor, quisiera seros útil en algo.

—Mi carricoche está en la posada. Id a buscarle mientras que Maette me pondrá una venda. Después me acompañaréis a Auberville.

Un cuarto de hora después, el doctor, ayudado por Juan, se instalaba de la mejor manera posible en el tilbury. Santenoge montó a su lado y tomando las riendas llevó el caballo al paso por el camino de Maigrefontaine.

Dionisio Brocard estaba consternado. Su fisonomía expresaba menos dolor físico que moral.

Don Quijote debía tener una cara parecida cuando el labrador, su vecino, le conduja

En varios pueblos de la provincia de Murcia se desarrolla la epidemia palúdica. Las autoridades adoptan las medidas convenientes para atajar el mal.

En el juzgado de Monforte se ha instruido causa contra la superiora del Asilo de pobres de dicho punto, por desacato a la autoridad.

En la fábrica de hilados y tejidos que en Villanueva y Geltrú poseen los Sres. Puig y compañía, estalló en la mañana del día 1.º del actual uno de los cilindros secadores, ocasionando la

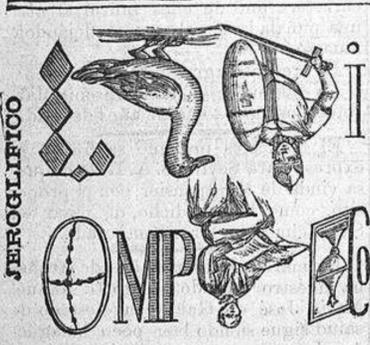
muerte de dos operarios que se encontraban próximos al sitio de la catástrofe.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 6

TEATRO REAL.—8.—F. 22 de abono.—T. 1.º. Gijonotti. ESPAÑOL.—4.—Mar y cielo.—Mientras viene mi marido. 8 1/2.—F. 38 de abono.—T. 2.º par.—Mar y cielo.—Secretaría particular. COMEDIA.—4 1/2.—Cuatro por ciento.—Mester de retentor. 8 1/2.—T. 1.º.—3.º serie.—Militares y poetas.—PRINCESA.—4 1/2.—T. 3.º.—La Doctores.—Los pantalones. 8 1/2.—F. 29 de abono.—T. 2.º.—Divorcio.—Falsos testimonios.

ZARZUELA.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 8 1/2.—La Tempesad. CIRCO DE PARISH.—4 1/2.—El fantasma de fuego.—El marqués. 8 1/2.—La Chozza del Diablo. LARA.—4 1/2.—T. 3.º par.—La camisa de Perico.—La función de mi pueblo.—(Segundo acto de la misma.)—Mi misma cara. 8 1/2.—3.º serie.—T. 1.º impar.—La cascara amarga.—El sereno de mi calle.—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.) APOLO.—4.—El señor Luis el Tumbón, o despacho de huevos frescos.—El testamento y la clave.—El monaguillo. 8 1/2.—El señor Luis el Tumbón, o despacho de huevos frescos.—El monaguillo.—El mismo demonio.—(Segundo acto de la misma.) PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Diego Corrientes o el bandido generoso.

8 1/2.—Luis Candelas o los bandidos de Madrid. NOVEDADES.—4.—La cabaña de Tom o la esclavitud de los negros.—El sacristán torreador. 8 1/2.—La aldea de San Lorenzo.—Los días de Alifonsa. ELLAVA.—4 1/2.—El mirlo blanco.—En martes de Carnaval.—Amores nacionales. 8 1/2.—El espanta pájaros.—En martes de Carnaval.—El mirlo blanco.—Amores nacionales. MARTIN.—4 1/2.—El Talismán de Sagras. 8 1/2.—La misma de la tarde. ROMEA.—4.—Las tentaciones de San Antonio.—La romería de Miera.—Certámen nacional.—La canción de la Lola. 8 1/2.—Las doce y media y sereno.—La leyenda del Monje.—La romería de Miera.—El alcalde interino.—(Balle al final de cada acto.) PANORAMA IMPERIAL.—(Carretas, 6.)—Abierto todos los días de una de la tarde a once de la noche.—Serie 2.ª.—San Petersburgo y Moscú. Entrada: 2 rs.; niños y militares, 1 real. TIRO DE PALOMA A VUELO.—3.—Tiradas públicas miércoles y días festivos. Entrada general, 15 céntimos. EDEN THEATRE (Atocha, 68).—Funciones de fantoches desde las 7 1/2 de la noche. Los días festivos desde las 3 1/2 de la tarde. FRONTON JAI-ALAI.—2 3/4.—Gran partido de pelota a cesta, entre Angel Bilbao (Chiquito de Abando), Anacleto Salazar y José Sarriena, contra Luis Araquistain y Juan Bratu. FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerónimos, número 10).—3.—Gran partido de pelota, a mano, en el Trinquete (juego cerrado), entre los célebres pelotaris Chiquito de Nájera y Pastela, contra Belarzo y Lapazarán. ALHAMBRA.—Gran baile desde las tres y media de la tarde a la madrugada.



SOLUCION DEL ANTERIOR: El aire comprimido está llamado a ser el mayor agente auxiliar de la maquinaria.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA 6 DE DICIEMBRE.—Segundo domingo de Adviento.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. Sale el sol a las 7.º; pónese a las 4.34. CULTOS PARA EL 6 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Jerónimas y continúa el novenario de la Inmaculada: a las diez media mayor, y a las cuatro predicará el señor Uribe. En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral habrá horas canónicas y misa de dominica, siendo orador el señor Canale. En la Encarnación, id., don Alejandro Gómez. En las parroquias los ecónomos. En la Real Capilla, a las once, el señor Manzanos. En las Niñas de Leganés se hará fiesta a San Nicolás; orador el señor rector. En la Latina sigue el novenario de la Inmaculada, predicando el señor Meneses. En San Pascual, id., el señor Pastor. En las Calatravas el padre Pedroso. En San Andrés el padre Fernández. En el asilo del Sagrado Corazón de Jesús el señor Manzanos. En Jesús el señor Belda. En el Caballero de Gracia el padre Iglesia: a las diez de la mañana se hará función y predicará el señor Villalonga. En San Francisco, por la tarde, el señor Yague. En Chamberí el Sr. Anaya. En la Concepción el señor Renau. En la Visitación el P. Lopez. En el Refugio el señor García Cano. En San Marcos, San Millán y Peñuelas, los ecónomos. En Trinitarias por la noche el señor García Morales.

BANCO DE ESPAÑA Desde el día de mañana se descontarán por el Banco y sus sucursales, a razón de 4 por 100 anual, los cupones de 31 del corriente de las obligaciones del Tesoro, y los de 1.º del próximo mes de enero de la deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 y títulos de esta amortizables. También se descontarán los intereses del citado vencimiento de 31 del corriente, de las obligaciones del Tesoro que fueron prorrogadas hasta esa fecha y que carecen de cupón. El mínimo de percepción por descuento, será el importe correspondiente a catorce días, no bajando, en ningún caso, de 15 céntimos de peseta por cada factura. Para verificar el indicado descuento, cuando los títulos estén depositados o en garantía de operaciones en el Banco o en las sucursales, bastará la presentación de los resguardos o pólizas respectivas, y cuando se trate de las obligaciones del Tesoro que carecen de cupón, se deberá presentar estas para estampar en ellas el correspondiente cajetín. Madrid, 4 de diciembre de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

CASAS DE SOCORRO En el día 4 se asistieron en las de esta capital 104 accidentes: 27 graves, 58 leves y 16 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 4 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 45 cadáveres y 2 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima del día 4 en el Observatorio de Madrid fué de 14.9 grados; la minima, de 7.1.

REUNIONES Mañana domingo, de nueve de la noche a una de la madrugada, se verificará en el salón de la sociedad El Obrero Español, un baile al que solo podrán asistir los socios y sus familias.

OCASION. BERLINA EXTRANJERA, 1000 plus. Serrano, 30.

MUY BUENAS CONDICIONES se traspa a una bonita tienda de joyería, sin géneros. Razón, Carmen, 9 y 11.

CAFÉ DE SERRANO Mayor 77 y 79. Se reciben todos los días 4000 ostroms y se sirven a domicilio a 75 cents. docena.

CAZA Se arrienda con o sin los pastos del Cuarto Carretero, Escorial de Abajo. Razón, Alcalá, 23.

VINOS BLANCOS BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. S. CERVANTES, 8.

TRESILLO Y BESIGUE Barajas de Gramaud, de Paris. Españolas, opacas, desde 12 reales docena. Francosas, desde 12 pesetas docena. Depósito A. Abad Carrera de San Jerónimo, 31, 2.º. Se expiden 4 provincias.

SE VENDE UN TRONCO DE CAÑALLOS bien amatestrados, de siete años, ocho dedos, pelo tercio rodado. En la portería del núm. 43 de la calle del Barquillo, darán razón.

JACA Se vende una de la marca y bonita. Alcalá, 23.

SE VENDE magnífica máquina de vapor belga, fuerza de 60 caballos. S. Vicente, 30, pl. d.ª, enseñarán.

LYSITILES DE ARRITTA Curan la tos, asma, tisis y demás afecciones del pecho. Caja 3 ptas. Doña Bárbara de Braganza, 6, botica.

A MITAD DE precio que las tiendas, inmenso surtido en objetos para regalo. Hortaleza, 36, 1.º.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA. Caballero de Gracia, 26.

AMA DE CRIA: RAZON, MONSERRAT, 2, pral.

AMA PARA SU CASA.—DOS Amigos, 5, 3.º núm. 1.

AMPARAS INCANDESCENTES (Ludidas se compran. Clavel, 5.

SE CEDE HABITACION. JACOMETREZO, 48, entlo. izqda.

LOS ALREDEDORES DE LA Plaza del Dos de Mayo, se extrañó a las nueve y media de la noche del día 3 un perro de Terranova, con collar, bozal y medalla. Se suelta al que lo haya encontrado lo devuelva, calle de San Andrés, 34, 2.º derecha, donde se le gratificará.

VENTA DE CASA En subasta voluntaria y extrajudicial se vende la casa número 24 de la calle de Fuencarral, con la superficie de 5870 y medio pies cuadrados y renta anual de 18360 pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto en la notaría a cargo de D. Eulogio Barbero Quintero, Jacometrezo, 7 y 9, primer piso, donde se efectuará la subasta a las 2 de la tarde del día 19 del corriente mes.

RELOJES se componen con garantía a mitad de precio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas)

ESTÓMAGO Curación pronta, fácil y económica. INSTITUTO MEDICO-AUDET. Saucó, 13.

SE VENDE DOS PRECIOSAS Sajas. Miguel Angel, 20, portería.

PETROLEO Luz radiante, clara, tersa y brillante, tan inofensiva como el aceite de oliva. Acaba de recibirse nueva marca de este líquido. LATA, 12 pesetas; LITRO, 0.68. Unico depósito, HORTALEZA, 15, nuevo hazar de alumbrado. Sucursal, Mesón de Paredes, 13, Madrid.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA ANUNCIOS En el día 28 de los corrientes y once horas de su mañana se procederá en el salón de sesiones del Banco Hispano-Colonial, rambra de Estudios, 1, al sorteo de las obligaciones de la Sociedad de los ferrocarriles de Almansa a Valencia y Tarragona que, según los respectivos cuadros de amortización, deben amortizarse en 1.º de enero de 1892. Barcelona 2 de diciembre de 1891.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, Juan de D. Soler.

Los tenedores de obligaciones de esta Sociedad podrán presentar desde luego, acompañado de sus correspondientes facturas, el cupón que vencerá en 1.º de enero próximo. El pago se verificará desde el día 2 del citado mes, en los puntos siguientes: Barcelona, Banco Hispano-Colonial. Valencia, oficinas de la Sociedad, establecidas en la estación de dicha ciudad. Madrid, Banco de Castilla.

Barcelona 2 de diciembre de 1891.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el secretario, Juan de D. Soler.

COMPANIA VINICOLA GALLEGA Ribero de 1890 a 60 céntimos botella sin casco. General Castaños, 15.—Teléfono 2100.

FERNET-BRANCA Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan UNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales. 1888, LONDRES, GRAN DIPLOMA. BARCELONA, MEDALLA DE ORO, 1888. El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIENICO y el ANTICOLERICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS que su VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMERICA, ORIENTE Y AFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido a los hospitales. Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas. Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16. Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

Pasta Dentifrica Agua de Botot Solo Dentifrico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON TIBURCIO CASTEJÓN Y REPETIDOR APODERADO GENERAL DEL EXCMO. SR. D. GUILLERMO ROLLAND Y DEL SR. D. GUILLERMO ROLLAND, HIJO, FALLECIÓ EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1890. R. I. F. El Excmo. Sr. D. Guillermo Rolland y familia, el señor D. Félix Luis Ramos Prieto, consocio que fué del finado: el hijo político del difunto, nietos, hermana política, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de aniversario que por el eterno descanso de dicho señor se celebrará el lunes próximo, 7 de diciembre, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés. Todas las misas que se celebren en la referida parroquia en dicho día, de diez y media a doce, serán aplicadas en sufragio de su alma. No se reparten esquelas. El Excmo. Sres. Nuncio apostólico y Obispo de Madrid Alcalá tienen concedido respectivamente ciento y cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sugrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren o cualquier acto piadoso que ejerciten en sufragio del alma de dicho señor.

TINTURA UNICA INSTANTANEA Y CABELLOS (El frasco sin preparación ni lavado) POMADA TANICA (Se lava con agua) CABELLOS blancos: su color primitivo. FILLIOL, 53, r. Lafayette, París. POMADA ALQUOTRAN del Dr. NYSTEN contra las pelliculas.

JARABE DE BREA de SANCHEZ OCAÑA Especialísimo y de efectos positivos en los catarros del Pecho, Asma, Tosas, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga. Frasco 1 y 2 PESETAS. Farmacia ATOCHA, 35, frente a Relatores.—TELEFONO 33.

CAPRICHOS PARA REGALOS BOMBONES, FONDANT, MARRONS VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES FINOS CAFÉS AROMÁTICOS DESPACHO: CUATRO CALLES

su aldea despues de ser molido a palos por el mozo de mulas. Cuando llegaron al bosque, Juan de Santenoge, para quien cada queja de su compañero de viaje era como si se clavase una espina, exclamó: —¡Sacrebleu! Señor Brocard, mejor quisiera morir que veros sufrir. ¿Qué se me perdería en casa de Manette? Nada tenía que hacer allí, porque no había vuelto desde la noche de los gendarmes, y me ocupó menos de ella que de una hoja seca... ¡Bonita opinión habreis formado de mí! —¿Y vos?—respondió el doctor.—¿Podiais figuraros que era yo quien se ocultaba en ese maldito granero? No tengo más que lo que merezco. Hablando francamente, ¿queréis que os diga lo que me apena más? No son los arañazos ni la dislocación del pié, es esta palabra cruel que dijo la muchacha: —«Es un pobre viejo que no puede con su casaca.» —¡Bah!—exclamó el joven riendo.—La Manette no pensaba lo que decía. —¡Ah! Puso el dedo en la llaga. Tiene razón, soy un viejo carcamal... El matrimonio tiene mucho de bueno, mi querido Santenoge... ¿Por qué no os casais? —¡Casarme!—dijo el joven melancólicamente.—¿Y quién sería la desgraciada que quisiera a un mala cabeza como yo? —¡Bah! ¿quién sabe? Teneis un bonito nombre, buena presencia y el porvenir ante vos... Por fin llegaron a Auberive. Cuando el doctor se encontró en su cuarto y hubo calmado las alarmas de la llorona Angélica, se reconoció el pié, viendo no sin alegría que era una ligera contusión. En seguida mandó buscar a su sobrina, pues, según decía, era la única que sabía cuidarle. Mientras tanto, Santenoge le ayudó a meterse en la cama. Cuando Mariana, toda emocionada, llegó a casa de su tío, se encontró a Santenoge oficiando de enfermero, preparando una infusión de arnica. —No te asustes, sobrina—dijo Brocard,—que no es más que una pequeña contusión... Figúrate que en el momento en que me bajaba del tilbury la yegua se asustó, y yo, tontamente, di con mi cuerpo en tierra... y gracias a la oportuna intervención del señor de Santenoge, que si no, hubiera salido peor librado. —¡Ah! ¿el señor se encontraba allí?—preguntó Mariana, dirigiendo una mirada de reconocimiento a Juan. Este se turbó hasta el extremo que no sabía qué decir. —Si—balbuceó,—llegué... desgraciadamente... —Afortunadamente querreis decir—interrumpió el doctor.—Nuestro amigo se presentó como un dios del Olimpo en el último acto de una ópera... ¡Oh! fué un verdadero golpe de teatro—añadió, haciendo un gesto.—Todavía tengo algo de calentura y me duele la cabeza; pero en cuanto duerma un poquito, se pasará. En efecto, a los pocos instantes se adormeció, y un ronquido sonoro y acompasado advirtió a los jóvenes que el doctor disfrutaba de un sueño tranquilo. Juan y Mariana, extrañados de encontrarse solos, se dirigieron, sin hablarse una palabra, a la ventana que habían dejado abierta. —Ya empiezan a acortar las tardes—dijo Mariana, que quería romper el silencio embarrasoso. —Si—contestó Santenoge.—Este verano se me ha pasado más pronto que los demás... no hubiera sido así si le hubiera pasado en la cárcel... Y, a propósito de esto, señorita, permitidme que os dé las gracias. —¿Darme las gracias?—repitió con turbación.—¿Y de qué? —¿Me lo preguntais? Pues a no ser por vos, ¿no estaría yo a estas horas muriéndome de tedio en la prisión de Langres? —Mi tío es quien ha hecho todo. —Vuestro tío lo ha hecho pero vos habeis sido la inspiradora... no lo negueis, porque el doctor, sin querer, os ha hecho traición... ¡Ah! señorita Mariana, os estaré eternamente reconocido... ¡De otra manera quisiera mostrároslo, pero desgraciadamente Juan de Santenoge no puede hacer más que bendeciros desde el fondo de su corazón! Mariana se sintió conmovida. Sin embargo, no quiso parecerlo. —Creo que exagerais el servicio que he podido haceros—respondió brevemente. —No exagero nada; me habeis conservado el único bien que poseo en el mundo, mi querida libertad. La joven hizo un malicioso gesto con la boca. —Para qué queréis la libertad cuando... —Cuando no hago mejor uso de ella—interrumpió Santenoge riendo.—Convengo en ello, pero para tener ambiciones en esta vida, es preciso tener ambiciones, desear... —¡No tenéis ambiciones!—dijo Mariana.

que, comprenderás que no he venido de Auberive para dormirme en tu cocina... lo hubiera hecho mejor en mi cama... Vamos, abre bien los ojos y las orejas... Si Juan de Santenoge vuelve aquí, se encontrará con los gendarmes. Esta última palabra hizo en el muchacho el efecto de un cañonazo. Se sobresaltó, restregóse los ojos y repitió maquinalmente: —¡Los gendarmes! ¿Pero es posible, señor Brocard? —Si, los gendarmes, que vendrán a prender a tu amo, a llevarlo a la cárcel... Así, pues, es preciso prevenir a Santenoge para que tenga tiempo de ponerse en salvo y no caiga en la ratonera... Y ahora no me vengas con retencencias... ¿Sabes dónde está? El muchacho se rascó la cabeza con ademán indeciso. —Lo sé—contestó sonriendo—y no lo sé. Solamente os ruego que no le digais que he sido yo quien os lo ha dicho... —Pero di... —Pues bien, creo que está en casa de la Manette Bordet. —¡En casa de la Manette, la hermosa leñadora!—murmuró el doctor pasándose la mano por la boca.—¡Ah! ¡El incorregible Don Juan! ¿Y en dónde vive? —En el Val-des-Frais, cerca de una legua de aquí, la primera casa que se encuentra yendo por el bosque. Llegareis más pronto siguiendo el arroyo de Maigrefontaine. —Está bien; conozco el camino—dijo el señor Brocard.—Desengancha la yegua y métela en la cuadra. Iré a pié. Cuando la yegua estuvo al abrigo, el doctor cogió el látigo para servirse de baston, se dirigió hacia el arroyo, guiado por el murmullo de sus aguas. A pesar de estar fuerte el señor Brocard, no tenía las mismas piernas que a los veinte años, así es que recorrió el camino en más tiempo de lo que esperaba. Al llegar cerca del sitio indicado por el muchacho, creyó notar un movimiento extraordinario y parecióle distinguir a lo lejos, entre unas matas, los amarillentos correaes de los gendarmes. —¿Habré llegado tarde?—pensó, apretando el paso. Desgraciadamente así había sucedido. Cuando el doctor llegó a la casa de Manette, vio salir de ella al cabo de gendarmes de Auberive y a uno de sus subalternos, teniendo delante al Don Juan de Vireloup.

Manette, de pié en la puerta, se retorció los brazos con desesperación. Juan de Santenoge, pálido y los puños cerrados, se mordía el bigote y no decía una palabra. Comprendíase al verle que no le faltaban ganas de resistir; pero los dos gendarmes tenían sólidos puños y a pesar del vigor del joven, la victoria no habría sido suya. —¡Ah! Mi pobre señor de Santenoge—dijo el doctor al llegar a su lado. Juan de Santenoge levantó la cabeza y reconoció al doctor. —Buenos días, doctor—contestó el joven sonriendo con amargura.—Nuestra segunda entrevista no se parece a la primera... Ya veis, me han cogido como a un lobo al salir de la madriguera... ¡Es vergonzoso! —Y vosotros ¿adónde me conducis?—añadió dirigiéndose a los gendarmes. —A la cárcel de Langres, señor de Santenoge, a no ser que prefirais pagar al recaudador de Auberive doscientos veintiocho francos y veinticinco céntimos... —¡Doscientos veintiocho maldiciones sobre la cabeza de ese pincha tinteros!—exclamó Santenoge exasperado.—¡En marcha, señores! Adiós, Manette. Dionisio Brocard se limpiaba el sudor con ademán agitado. Sus ojos iban de Juan de Santenoge a Manette Bordet, cuya falda corta y mal ajustado corpiño le distraían notablemente. Por último, metióse la mano en el bolsillo e hizo una seña a los gendarmes, que ya se llevaban al prisionero. —¡Cabo Fondreton—gritó,—esperad! Nadie dirá que permito a un Santenoge ir a la cárcel... Voy a daros los doscientos veintiocho francos veinticinco céntimos. El gendarme, impasible, hizo el saludo militar y replicó: —Hay que pagar además tres francos por los gastos de captura. —¡También pagaré los tres francos de captura! Pero poned en libertad al señor de Santenoge. Aún quedaba por allanar una última dificultad. Los gendarmes no querían soltarle sino en presencia del recaudador, única persona que podía cobrar la multa. —¡Yo!—decía Santenoge.—¡Tener que hacer reverencias a un viejo! ¡Nunca! Prefiero la prisión de Langres. Fué necesaria la influencia del doctor y su promesa de arreglarlo todo con su sobrino para vencer los escrúpulos de los gendarmes.

que, comprenderás que no he venido de Auberive para dormirme en tu cocina... lo hubiera hecho mejor en mi cama... Vamos, abre bien los ojos y las orejas... Si Juan de Santenoge vuelve aquí, se encontrará con los gendarmes. Esta última palabra hizo en el muchacho el efecto de un cañonazo. Se sobresaltó, restregóse los ojos y repitió maquinalmente: —¡Los gendarmes! ¿Pero es posible, señor Brocard? —Si, los gendarmes, que vendrán a prender a tu amo, a llevarlo a la cárcel... Así, pues, es preciso prevenir a Santenoge para que tenga tiempo de ponerse en salvo y no caiga en la ratonera... Y ahora no me vengas con retencencias... ¿Sabes dónde está? El muchacho se rascó la cabeza con ademán indeciso. —Lo sé—contestó sonriendo—y no lo sé. Solamente os ruego que no le digais que he sido yo quien os lo ha dicho... —Pero di... —Pues bien, creo que está en casa de la Manette Bordet. —¡En casa de la Manette, la hermosa leñadora!—murmuró el doctor pasándose la mano por la boca.—¡Ah! ¡El incorregible Don Juan! ¿Y en dónde vive? —En el Val-des-Frais, cerca de una legua de aquí, la primera casa que se encuentra yendo por el bosque. Llegareis más pronto siguiendo el arroyo de Maigrefontaine. —Está bien; conozco el camino—dijo el señor Brocard.—Desengancha la yegua y métela en la cuadra. Iré a pié. Cuando la yegua estuvo al abrigo, el doctor cogió el látigo para servirse de baston, se dirigió hacia el arroyo, guiado por el murmullo de sus aguas. A pesar de estar fuerte el señor Brocard, no tenía las mismas piernas que a los veinte años, así es que recorrió el camino en más tiempo de lo que esperaba. Al llegar cerca del sitio indicado por el muchacho, creyó notar un movimiento extraordinario y parecióle distinguir a lo lejos, entre unas matas, los amarillentos correaes de los gendarmes. —¿Habré llegado tarde?—pensó, apretando el paso. Desgraciadamente así había sucedido. Cuando el doctor llegó a la casa de Manette, vio salir de ella al cabo de gendarmes de Auberive y a uno de sus subalternos, teniendo delante al Don Juan de Vireloup.

Manette, de pié en la puerta, se retorció los brazos con desesperación. Juan de Santenoge, pálido y los puños cerrados, se mordía el bigote y no decía una palabra. Comprendíase al verle que no le faltaban ganas de resistir; pero los dos gendarmes tenían sólidos puños y a pesar del vigor del joven, la victoria no habría sido suya. —¡Ah! Mi pobre señor de Santenoge—dijo el doctor al llegar a su lado. Juan de Santenoge levantó la cabeza y reconoció al doctor. —Buenos días, doctor—contestó el joven sonriendo con amargura.—Nuestra segunda entrevista no se parece a la primera... Ya veis, me han cogido como a un lobo al salir de la madriguera... ¡Es vergonzoso! —Y vosotros ¿adónde me conducis?—añadió dirigiéndose a los gendarmes. —A la cárcel de Langres, señor de Santenoge, a no ser que prefirais pagar al recaudador de Auberive doscientos veintiocho francos y veinticinco céntimos... —¡Doscientos veintiocho maldiciones sobre la cabeza de ese pincha tinteros!—exclamó Santenoge exasperado.—¡En marcha, señores! Adiós, Manette. Dionisio Brocard se limpiaba el sudor con ademán agitado. Sus ojos iban de Juan de Santenoge a Manette Bordet, cuya falda corta y mal ajustado corpiño le distraían notablemente. Por último, metióse la mano en el bolsillo e hizo una seña a los gendarmes, que ya se llevaban al prisionero. —¡Cabo Fondreton—gritó,—esperad! Nadie dirá que permito a un Santenoge ir a la cárcel... Voy a daros los doscientos veintiocho francos veinticinco céntimos. El gendarme, impasible, hizo el saludo militar y replicó: —Hay que pagar además tres francos por los gastos de captura. —¡También pagaré los tres francos de captura! Pero poned en libertad al señor de Santenoge. Aún quedaba por allanar una última dificultad. Los gendarmes no querían soltarle sino en presencia del recaudador, única persona que podía cobrar la multa. —¡Yo!—decía Santenoge.—¡Tener que hacer reverencias a un viejo! ¡Nunca! Prefiero la prisión de Langres. Fué necesaria la influencia del doctor y su promesa de arreglarlo todo con su sobrino para vencer los escrúpulos de los gendarmes.